

Sesión ordinaria de 5ª convocatoria
del día 25 de Enero de 1943.

Alcalde
D. Luis de Cereza
Gestores
.. Juan Abarca
.. Jesús Díez
.. Adolfo Sánchez

En la ciudad de Almansa, a veintinueve de Enero de mil novecientos cuarenta y tres, siendo la hora de las diez y nueve, se reunieron en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia de D. Luis de Cereza Ravira, los Sres de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente a esta fecha.

Abierta la sesión y declarada pública se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Por unanimidad se adoptaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de las disposiciones oficiales y que se cumplimenten.

Aprobar las siguientes cuentas: una de la Compañía Telefónica Nacional de España, de 353'75 pesetas, por servicio telefónico prestado a este Ayuntamiento durante Diciembre pasado; otra de Francisco Quiler Martínez, de 501 pesetas, por otras tantas arrobas de leña para la calefacción de las dependencias municipales; otra de José Sánchez Hernández, de 363 pesetas, por igual concepto; otra de Blas Piñer, de 105 pesetas, por arrear leña para calefacción antedicha; otra de Miguel Toroa Cortés, de 173 pesetas, por jornales con un carril para obras y otros servicios municipales; otra de Félix García, de 33 pesetas, por quinientos litros de gasolina, para servicios municipales; otra del Comandante Militar de esta Plaza, de

Cuentas



Cuentas



125 pesetas, importe de gratificación para la calificación de dicha Comandancia, correspondiente al mes actual, y otra de Antonio Gutiérrez, de 360 pesetas, por yeso para las obras de la calle del Castillo.

Ante la urgente necesidad de proporcionar recursos al Municipio para poder atender a sus obligaciones, más perentorias e inaplazables, siendo preciso disponer a la mayor brevedad de ingresos como el Repartimiento general de Utilidades para no precarizar la vida económica de este Ayuntamiento, y dadas las actuales circunstancias, que dificultarian y dilatarian la ultimación de la confección de un nuevo Repartimiento, a más de los pleuros que habría que aguardar en constitución de nuevas Comisiones, Junta y nuevas estimaciones, no habiendo variado en general dichas estimaciones, y siendo la cantidad a repartir igual a la fijada en el año 1942, y existiendo gran número de obras en vías parcial de trabajo, lo cual dificulta su clasificación definitiva, teniendo en cuenta todos los referidos motivos, se acuerda quede prorrogado el Repartimiento general de Utilidades para el año 1943, consiguiendo las variaciones justificadas de altas y bajas que correspondan, sin perjuicio de proceder a la constitución de las Comisiones, Junta y formación de nuevo Repartimiento, si así se dispone por la Superioridad, y de resolver las reclamaciones que se presenten justificadamente, a cuyo efecto se reproducirá al público el referido Repartimiento, con las rectificacio-

Proroga para
1943 Repartimie
to Utilidades 1942

nes que sea necesario realizar para que los contribuyentes puedan hacer uso de su derecho.

Quedar entencados de la Circular número 21, inserta en el Boletín Oficial de la provincia, fecha 20 del corriente, del Excmo. Sr. Gobernador Civil, relativa a la adopción de medidas al objeto de prevenir un posible brote de tífus exantemáticos; y se acuerda el exacto cumplimiento de dicha Circular, y que se ordene su cumplimiento a los Inspectores Municipales de Sanidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo la hora de las diez y nueve y treinta minutos, de lo que yo el Secretario, certifico.

Juan de Cereza

José Díaz

Juan Barca

El Secretario,

El Interventor,

Benigno M. Arribas

Sesión ordinaria de 5ª convocatoria del día 8 de Febrero de 1913

En la ciudad de Almansa, a cuatro de febrero de mil novecientos carenta y tres, siendo la hora de las diez y nueve, se reunió en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia de D. Luis de Cereza Rovira, los Sres. de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento que al margen se expresare, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente a esta fecha.

Alcalde

D. Luis de Cereza

Restores.

Juan Barca

José Díaz

Pelayo López

Adolfo Sánchez



Abierta la sesion y declarada publica, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Por unanimidad se adoptaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de las disposiciones oficiales y que se cumplimenten.

Aprobar las cuentas de recaudacion de arbitrios municipales sobre Conspiracion de la via publica, Inspeccion de cerdos, Redaje, Vinos, Pesas y Medidas, Carnes, Inuestos publicos, Degüellos, Inspeccion de pescados, Apertura de establecimientos, Construcciones y obras. Industrias callejeras y Aguas correspondientes al mes de Enero proximo pasado.

Aprobar la distribucion de fondos del mes actual por diversas partes, en la forma propuesta por la Intervencion.

Aprobar el extracto de acuerdos del mes anterior para su publicacion reglamentaria.

Aprobar las siguientes cuentas: una de Iniquel Lopez, de 101 pesetas por jornales con un carro en la pared del Castillo y otros; otra del mismo, de 77 pesetas, por iguales concepto y trabajos; otra de José Sanchez Hernandez, de 463 pesetas, por otras tantas arrobas de lina para servicios de calificacion; otra de Francisco Miller Martinez, de 633 pesetas, por igual concepto; otra de Blas Piver Gavidia, de 150 pesetas, por aserrar madera para calificacion; otra del Comandante Militar de esta Plaza, de 125 pesetas, para atender a la calificacion de dicha Comandancia, correspondiente al mes actual; otra de Concepcion del Navarros, de 75 pesetas por sus jornales de Enero último, como via-

Cuentas arbitrios
Enero 5.943

Distribucion fondos

Extracto acuerdos

Cuentas

da del Hospital; otra de Teodoro Saiz Saiz, de
 150' pesetas, por sus jornales del mismo mes
 como Conserje del Matadero; otra de Jose Juiles
 Martiner, de 480'40 pesetas, por un armario
 y reparaciones en muebles de este Ayuntamiento;
 otra de Pedro Toledo Mejias, de 100' pesetas
 por nueve sacos de cal hidraulica para este
 Ayuntamiento; otra de Antonio Gutierrez, de
 420' pesetas, por yeso para la pared de la ca-
 lle del Castillo; otra de hijo de Antonio Mo-
 linas, de 97'50 pesetas, por impresos y objetos
 de escritorio para este Ayuntamiento; otra de
 Julian Lopez Ruano, de 54' pesetas, por ventas de
 maquina de escribir para el Juzgado de Ins-
 tancion de esta; otra del mismo, de 135'90 pes-
 etas, por impresos y objetos de escritorio para este
 Ayuntamiento; otra de Vinida de hijo de Constan-
 tino Sanchez, de 551'75 pesetas, por igual concep-
 to y destino; otra de la misma, de 64'85 pesetas,
 por igual concepto para la Comision Impres-
 tora Comarcal de Inutilados; otra de la misma,
 de 110'50 pesetas, por igual concepto para esta
 Comandancia Militar; otra de la misma, de
 85'15 pesetas, por igual concepto para esta Co-
 mandancia de la Guardia Civil; otra de Epim
 Sanchez, de 102'22 pesetas, por jornales en repara-
 ciones en las paredes de la calle del Castillo; otra
 del mismo, de 102'22 pesetas, por igual concepto
 y obra; otra del mismo, de 325'46 pesetas, por igual
 concepto y obra; otra de Francisco Collado de
 Jerez, de 71'80 pesetas, por la duillos para obras
 en las Aguas Potables; otra de Antonio Pinquero
 Vivanco, de 300' pesetas, por un viaje en auto.

Cuentas



Cuentas

con el Sr. Alcalde; otra del mismo, de 300 pesetas por igual concepto y lugar; otra del mismo, de 300 pesetas, por igual servicio y lugar, y otra del mismo, de 45 pesetas, por igual concepto, a San Anton.

Donas arcillas D.
Tomás Ramón San-
guera y D. Juan Co-
llado López

Quedan enterados de los edictos insertos en el Boletín Oficial de la provincia del 12, 15, 13, 11 y 8 de Enero de 1945, de la Jefatura de Minas, haciendo saber que D. Tomás Ramón Sanguera, vecino de Alicante, ha solicitado noventa y seis pertenencias para la mina "Santo Tomás," de mineral de arcillas, sita en este término municipal; por el mismo, treinta y seis pertenencias para la mina "Pepita"; por D. Francisco Collado López, vecino de esta, cuarenta y dos pertenencias para la mina "Los Samianés"; por el mismo, treinta pertenencias para la mina "Santo Domingo," y por el mismo, diez pertenencias para la mina "San Rafael," todas ellas de mineral de arcillas, sitas en este término, cuyos números de Registro de la Jefatura del Distrito Minero son: 1.102, 1.103, 1.104, 1.105 y 1.106, respectivamente; y también se acuerda que se informe a la Jefatura del Distrito forestal, que esta Corporación considera que dichas peticiones corresponden a terrenos que unos se hallan en elavados y otros lindan con el monte Pinar de estos Propios, y por tanto, deben abonar los interesados la millenización que se fije por dicha Jefatura, por la ocupación de terrenos propios los trámites reglamentarios.

Que en virtud de la Circular número 23, del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, inserta

Inscripción Monu-
mento Sagrado Cora-
ción de Jesús

en el Boletín Oficial, fecha 25 de Enero de 1943,
se contienda por este Ayuntamiento y todos los
funcionarios a la inscripción nacional para
la reconstrucción del Monumento al Sagrado
Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles; y
al efecto, esta Corporación señala la cantidad
de doscientas cincuenta pesetas como cuota
de este Ayuntamiento, con destino a dicha
Inscripción, con cargo al capítulo correspon-
diente, y en su defecto, a imprevistos.

Conciertos cobranza
impuesto Consumos
Luzo (antiguo subsidio)

Quedar enterados del acuerdo de la Excm.
Diputación Provincial de Albacete, fecha 20 de
Enero de 1943, inserto en el Boletín Oficial del 27
de dicho mes, referente a que si se estima con-
veniente, puede solicitarse directamente por
este Ayuntamiento la celebración de concier-
tos para la cobranza del impuesto de consu-
mos de luzo (antiguo subsidio) con arreglo
al Reglamento de la Contribución de Usos y
Consumos, estimando esta Corporación que
no le interesa, en principio, a este Ayunta-
miento la celebración de tales conciertos en
las condiciones establecidas.

Facilitar local, mate-
rial y personal a fun-
cionamiento Sanidad
Fiscalía Vivienda

Que se cumplimenta la Circular número
36, del Gobierno Civil, inserta en el Boletín Ofi-
cial de la provincia fecha 29 de Enero de 1943,
facilitando los medios necesarios para que
la Secretaría de la Junta municipal de Sa-
nidad, oficina, o la vez de las Delegaciones
de la fiscalía de la Vivienda, se le dote de lo-
cal, material y personal indispensable, de
acuerdo con el artículo 50 del Reglamento de
Sanidad Municipal y Ordenes de 7 de Abril,



y 10 de Julio de 1937.

Hacer constar en acta el sentimiento de esta Corporacion por el fallecimiento del funcionario D. Julian Torres Banares, y que se le conceda libre de derechos el nicho de segunda clase utilizado para su enterramiento.

Quedan enterados de la Circular numero 35 del Excmo. Sr. Gobernador Civil, inserta en el Boletin Oficial de la provincia fecha 29 de Enero ultimo, y, en su cumplimiento, que esta Corporacion se suscriba al volumen de las obras completas de Jose Antonio, y a la publicacion de todos los discursos y escritos del Candillo que ha editado la "Editora Nacional."

Se acuerda autorizar plenamente al Sr. Alcalde para que, en nombre y representacion de este Ayuntamiento, pueda adquirir las fincas y terrenos necesarios para construccion del nuevo Mercado de Abastos de esta localidad, asi como para firmar los correspondientes compromisos de compra-venta de dichas fincas y terrenos y para cuanto se relacione con este asunto.

Que se continuen las obras de captacion de aguas de abastecimiento publico, quedando la Alcaldia autorizada para dar las ordenes correspondientes respecto a la realizacion de estas obras.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las diez y nueve horas y cincuenta minutos, de lo de lo cual, como Secretario, certifico.

El Interoctivo
Juan Antonio Torres Banares

[Signature]

Juan Torres Banares

[Signature]

El Secretario,
Jose Luis

3,
ss
a
to
y
d
a
n-
n-
a
e
i-
-
-
e
a-
e

3,
ss
a
to
y
d
a
n-
n-
a
e
i-
-
-
e
a-
e

3,
ss
a
to
y
d
a
n-
n-
a
e
i-
-
-
e
a-
e

3,
ss
a
to
y
d
a
n-
n-
a
e
i-
-
-
e
a-
e

3,
ss
a
to
y
d
a
n-
n-
a
e
i-
-
-
e
a-
e

3,
ss
a
to
y
d
a
n-
n-
a
e
i-
-
-
e
a-
e

3,
ss
a
to
y
d
a
n-
n-
a
e
i-
-
-
e
a-
e

3,
ss
a
to
y
d
a
n-
n-
a
e
i-
-
-
e
a-
e

Sesión ordinaria de 5ª convocatoria del
 día 58 de febrero de 1945.

Alcalde

D. Luis de Teresa

Gestores

.. Miguel Encinas

.. Jesús Díez

.. Andrés Colomer

En la ciudad de Almansa, a diez y ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y tres, siendo la hora de las diez y nueve, se reunieron en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia de D. Luis de Teresa Rovira, los Srs. de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente a esta fecha.

Abierta la sesión y declarada pública, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Por unanimidad se adoptaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de las disposiciones oficiales y que se cumplimenten.

Cuentas

Aprobar las siguientes cuentas: una de la Compañía Telefónica Nacional de España, de 379'95 pesetas, por servicio telefónico prestado a este Ayuntamiento durante el mes último; otra de Miguel Mejías, de 4.680' pesetas, por la tela y confección de uniformes para la Guardia Municipal; otra del mismo, de 690'50 pesetas, por botones, cintas, eses, palacas y gorras para los uniformes anteriores; otra de la Superintendencia del Hospital, de 87' pesetas, por gastos menores sufridos en el Hospital durante el mes último; otra de Eusebio Sánchez, de 167'59 pesetas, por jornales en reparaciones de varias fuentes públicas; otra del mismo, de 590'76 pesetas, por igual concepto en las casetas del Campesinato de Aviación; otra de Antonio Sánchez, de



Cuentas

455 pesetas, por un servicio de auto a Alcañete con el Sr. Alcalde; otra del mismo de 80 pesetas por igual concepto al Paraiso y a las Aguas Potables; otra de José Sánchez Hernández, de 559 pesetas, por otras tantas arrobas de leña para calefacción de este Ayuntamiento; otra de Francisco Jiménez Martínez, de 767 pesetas, por iguales arrobas de leña para igual fin; otra de Miguel Toroa Cortosa, de 220 pesetas, por jornales con un carro en el Campo de Aviación, transportar tarugos a la Inspección y otros, y otra de Rosario Tomarís, de 50 pesetas, por sus jornales como barrendera del Mercado, correspondiente a curso último.

Pantión de D. Antonio Abellán Mejías.

Conceder a D. Antonio Abellán Mejías una parcela de terreno, de tres metros, cincuenta centímetros de frente, por tres metros, cincuenta centímetros de fondo, en el Cementerio Municipal de esta ciudad, para construir un Pantión de familia, mediante abono a este Ayuntamiento, por dicha cesión de terreno, de los derechos establecidos en la tarifa correspondiente, autorizándose a la Alcaldía para cuanto se relacione con la ejecución de este acuerdo, y para que por Puerto designado por la misma fije el sitio en que se ha de construir el referido Pantión.

Plan forestal para los montes de Propios de este Municipio, número 70 del Catálogo de Montes, y que dicho Plan se eleva a la Jefatura del Distrito Forestal de Albacete, a los efectos procedentes.

Aprobar la propuesta de aprovechamiento forestal para 1943-44, en los Montes de Propios de este Municipio, número 70 del Catálogo de Montes, y que dicho Plan se eleva a la Jefatura del Distrito Forestal de Albacete, a los efectos procedentes.

Operacion credito
Banco Credito.com
funcion Mercado

Autorizar a la Alcaldia para realizar las oportunas gestiones con el Banco de Credito Local de España para concertar la correspondiente operacion de crédito con destino a las obras de nuevo Mercado de Abastos de esta ciudad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesion siendo la hora de las diez y nueve y enoventa y cinco minutos, de lo que como Secretario certifico.

Luis de Cerezo

Jesús Díaz

Juan Barca

J. Sánchez

El Secretario,

M. M. M.

J. J. J.

El Interventor,
C. M. M.

Sesion ordinaria de 5ª convocatoria del día 25 de febrero de 1943.

Alcalde

D. Luis de Cerezo

Gestores

Miguel Encina

Jesús Díaz

Adolfo Sánchez

Juan Barca

En la ciudad de Almorosa, a veinticinco de febrero de mil novecientos cuarenta y tres, siendo la hora de las diez y nueve, se reunió en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales bajo la presidencia de D. Luis de Cerezo Rovira los Srs. de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente a esta fecha.

Abierta la sesión y declarada pública, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Por unanimidad se adoptaron los acuer-



Los siguientes:

Quedar enterados de las disposiciones oficiales y que se cumplieren.

Aprobar las cuentas siguientes: una de Antonio Iniquier Viscaino, de 300 pesetas, por un viaje en auto a Albacete, con el Sr. Alcalde; otra de Jose Maria Carrado Bohner de 26 pesetas por labrar una piedra y colocacion en el cance del Lavadero; otra de Jose Guiler Martinet de 80 pesetas, por unato horas de suera y una cerradura para la calefaccion; otra de Antonio Riaz, de 75 pesetas, por un ataúd para el cadaver de pobre de solemnidad Juan Blanes; otra de hijo de Antonio Molina, de 51.50 pesetas, por impresos y objetos de escritorio para este Ayuntamiento, y otra de Efrin Sanchez, de 265.35 pesetas, por jornales en reparaciones en tuberias de desagüe de varias fuentes publicas.

Cuentas

Cuentas recaudacion Regarminio, Inquilinato, Motores, Rodaje y otras

Aprobar las cuentas de recaudacion presentadas por don Manuel Diaz Ruano, del Repartimiento General por Utilidades de los años 1.939, 1.940, 1.941 y 1.942; Inquilinato de 1.939, 1.940, 1.941 y 1.942; Motores y fabricas de 1.940, 1.941 y 1.942, y de los Impuestos sobre Rodaje, Desagüe a la via publicas, y Inmuebles, libros, etc. correspondientes al ejercicio de 1.942.

Cuentas camdiales 4º trimestre 1.942

Aprobar la cuenta de camdiales del cuarto trimestre de 1.942, de este Municipio, presentada por el Depositario de fondos de este Ayuntamiento.

Aprobar la liquidacion del Presupuesto del

Liquidación Presu-
puesto 1942

ejercicio de 1943, practicada por la Interven-
ción municipal respecto a las obligaciones re-
conocidas y no satisfechas y de los derechos li-
quidados y sin realizar de dicho ejercicio 1943,
que se comprendan como Remesas en el Ca-
pítulo correspondiente del Presupuesto del
año 1943; quedando también aprobadas las
amalgamaciones de crédito de ingresos y gastos que
se consignaron con tal carácter de amalgamación
en la mencionada liquidación, sin perjuicio
de las rectificaciones que haya necesidad
de verificar en virtud de las disposiciones ofi-
ciales que se dicten.

Rectificaciones Pre-
supuesto 1943

Dada cuenta del oficio número 23 de fecha
23 del actual, del Sr. Delegado de Hacienda
de esta provincia, referente a rectificacio-
nes en el Presupuesto ordinario de este Ayunta-
miento para el año 1943, se acuerda por esta
Corporación, en cumplimiento de lo ordenado,
hacer las rectificaciones siguientes: consignar
en el Capítulo 1º, Artículo 10º del Presupuesto
de gastos, las partidas números 12, para el Pa-
tronato Central de Redención de Penas por el
Trabajo, 300 pesetas; la número 13 para Bolsa
de Estudios de Administración Local, con arri-
glo al artículo 42 del Reglamento del Institu-
to de Estudios de Administración Local de
24 de Junio de 1941, pesetas 1.500, y rectificar
la partida 7º, consignando 800 pesetas en lu-
gar de 600, para el Instituto de Administra-
ción Local, rebajando el total de dichas parti-
das de la número 8º del mismo Capítulo y
Artículo indicado, con lo cual quedan sin ef-



Leer los Capítulos y Artículos y el total del Presupuesto mencionado, comunicárelos así al Ilmo Sr. Delegado de Hacienda, a los efectos procedentes.

El Sr. Alcalde da cuenta del viaje que ha de realizar, en unión del Sr. Interventor, para gestionar el concertar la oportuna operación de crédito con el Banco de Crédito Local, para llevar a efecto los proyectos de Mercado, Abanque, farillado, Cuartel de la Guardia Civil y otras mejoras para esta población, así como para tratar de la adquisición de fincas que deben ocuparse para construcción del nuevo Mercado, y se acuerda autorizarlo pleramente para dichas gestiones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo la hora de las diez y nueve y cincuenta minutos, de lo que yo el Secretario certifico.

Jesús Díaz

El Secretario,

José...

Francisco...

El Interventor,
Francisco...

Sesión ordinaria de 5ª convocatoria del día 15 de Marzo de 1943

- Alcalde
- D. Luis de Cerezo
- Bestores
- Miguel Cuenca
- Adolfo Sánchez
- Jesús Díaz

En la ciudad de Almansa, a once de marzo de mil novecientos cuarenta y tres, siendo la hora de las diez y nueve, se reunieron en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia de D. Luis de Cerezo Rovira,

los Ses. de la Comisión Histórica de este Ayuntamiento que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente a esta fecha.

Abierta la sesión y declarada pública, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Por unanimidad se adoptaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de las disposiciones oficiales y que se cumplieren.

Distribución fondos mes actual
Extracto acuerdos mes anteriores

Aprobar la distribución de fondos del mes actual, por diversas partes, en la forma propuesta por la Intervención.

Extracto acuerdos mes anteriores

Aprobar el extracto de acuerdos del mes anterior para su publicación reglamentaria.

Cuentas arbitrios febrero 1945

Aprobar las cuentas de recaudación de arbitrios municipales sobre Ocupación de la vía pública, Carnes, Bebidas, Rodaje, Tránsito de animales por la vía pública; Industrias callejeras, Puertos públicos, Inspección de Cerdos, Construcciones y obras, Apertura de establecimientos, Pesas y Medidas, Diqueillo de reses, Inspección de pescado y Aguas, correspondientes al mes de febrero pasado.

Cuentas

Aprobar las siguientes cuentas: una de S. A. Hidroeléctrica de Arrabalá, de 31'40 pesetas, por arreglar la línea del jardín y colocar lámparas en el alameda público; otra de la misma, de 2'31 pesetas, por alameda eléctrico en la casa número 37, de la calle de Cabos Totelo; otra de la misma, de 3'39 pesetas, por igual concepto y mes en las Escuelas Divisionales de la calle de Alicante; otra de la mis-

ma, de 402'49 pesetas, por iguales concepto y mes
 en las de la calle de Antonio Maura, número
 11; otra de la misma, de 6'72 pesetas, por igua-
 les concepto y mes en las del Sr. Fr. Anido, nú-
 mero 1; otra de la misma, de 3'98 pesetas, por
 iguales concepto y mes en las de la calle de
 Cabal Solís, número 52; otra de la misma, de
 171'28 pesetas, por iguales concepto y mes en el
 Cuartel de la Guardia Civil; otra de la mis-
 ma, de 6'45 pesetas, por iguales concepto y mes
 en el Molino de Lucana; otra de la misma, de
 2'86 pesetas, por iguales concepto, mes y lugar;
 otra de la misma, de 88'60 pesetas, por iguales
 concepto y mes en el Juzgado Municipal; otra
 de la misma, de 14'67 pesetas, por iguales
 concepto y mes en el Juzgado de Instrucción;
 otra de José González Hernández, de 589' pese-
 tas, por otras tantas arrobas de lena para la
 calificación de estas dependencias; otra de
 Francisco Quiler Martínez, de 757' pesetas, por
 otras tantas arrobas de lena para igual fin;
 otra de José González Hernández, de 298' pesetas,
 por otras tantas arrobas de lena para igual
 fin; otra de Francisco Quiler Martínez, de 378'
 pesetas, por otras tantas arrobas de lena para
 igual fin; otra de Cecilia Gasión, de 410'30 pe-
 setas, por explosivos y otros para este Ayunta-
 miento; otra de Vinca de Hijo de Constantino
 Sánchez, de 1.033'90, por impresos y objetos de es-
 critorio para este Ayuntamiento; otra de la mis-
 ma, de 262'95 pesetas por igual concepto para
 la Guardia Civil; otra de Hijo de Antonio Moli-
 na, de 242'90, por igual concepto para este

Ementas

Cuentas

Ayuntamiento; otra de Efraim Sanchez, de 202'50 por jornales en reparaciones en las tuberías de fuentes públicas; otra del mismo, de 243' pesetas iguales conceptos; otra de Felix Garcia, de 34'30 pesetas, por 15 litros de gasolina para servicios municipales; otra de la Supervisora del Hospital, de 78' pesetas, por gastos menores en el mismo durante febrero último; otra de Antonio Varquer, de 100' pesetas, por el alquiler del cuarto que tiene alquilado a esta Inspeccion de Vigilancia D^a Anfraso Puigmoltó en la calle de St. Maura, 1, para servicios municipales, correspondiente a Enero y febrero últimos; otra de Pedro Solido Mejias, de 119' pesetas, por cal y cemento, para reparaciones en el servicio de aguas potables y calles; otra de Blas Perez, de 64'50 pesetas, por aseverar durante 215 minutos; otra de Teodoro Larr, de 150' pesetas, por jornales como Conserje del Matadero durante febrero pasado; otra del Comandante Militar de esta ciudad, de 125' pesetas, para calificación de las oficinas de la Comandancia, correspondiente a febrero pasado; trece, de un importe total de 650' pesetas en concepto de gratificación de pabellón, a trece Guardias Civiles, correspondientes a 50' pesetas cada uno, y al mes actual, cuyos Guardias son los siguientes: Cabo Antonio Pavulla Imista, y Guardias Julian Cristante Martiner, José Mabelo Carramunt, Antonio Manuel Pinar, Juan Marañón Jaramides, Manuel Cordán Piqueras, José Ramirez Mirer, Evaristo Mansano Monzano, Camilo Calzada Garcia, Elijas Rodriguez Jaramides, Francisco Llovera, Manuel



Antierres Sebastia y Felipe Velasco Calderoni; otra de Miguel Loroa Cortosa, de 70 pesetas, por acarreo de turba y leasna y lena para fardos; otra de Concepcion del Barrio, de 75 pesetas, por sus servicios prestados como criada en el Hospital, durante febrero ultimo; otra de Rosario Ramon San Rafael, de 50 pesetas, por sus jornales como barrendera del Mercado durante el mismo mes; otra de Miguel Comales Rivas, de 50 pesetas, por un rodillo nuevo para la maquina de escribir, Royal, de este Ayuntamiento; otra de Antonio Guerra, de 44 pesetas por jornales de guardias Civiles y soldados; otra de Jose Alquerio Serra, de 349.20 pesetas, por jornales invertidos en preparacion y emplazamiento de la bomba en el poro de los manantiales de aguas potables; otra de Miguel Loroa Cortosa, de 36.50 pesetas, por transportar basura con un carro; otra de Antonio Tanguer, de 600 pesetas por dos viajes a Albarrate, en auto, con el Sr. Alcalde; otra de "Electrica Almansera, S. A.", de 100 pesetas, por alquiler de un transformador desde 28 febrero 1942 a 28 febrero 1943; y otra del Sr. Registrador de la Propiedad, de esta ciudad, de 16.20 pesetas, por datos suministrados de la casa-prosada numero 3, de la calle de Ferrer.

Quedan enterados del oficio numero 119, fecha 26 de febrero ultimo, del Sr. Delegado de Hacienda aprobando el Presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el año 1943.

Igualmente quedan enterados del oficio numero 408, del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, fecha

Cuentos

Aprobacion de cuenta
de 1943

Aprobacion de
cuentas

22 de febrero último, aprobando las Ordenanzas para exacción de arbitrios con fines no fiscales para promover la construcción de aleros y revoco general de fachadas.

Aprobación trabajos revisión Registro Fiscal

Quedar enterados del oficio número 14, fecha 6 de marzo del año actual, del Sr. Arquitecto-Jefe del servicio de Valoración Urbana de esta provincia, comunicando que han sido aprobados los trabajos de revisión del Registro fiscal de Edificios y Solares de este término municipal, recalificados por la Comisión Comprobadora, y que durante el plazo de un año, a contar desde la fecha de aprobación, pueda formularse reclamación colectiva, lo cual se anuncia en el Boletín Oficial de la provincia fecha 10 de marzo de 1913.

Permiso Alcalde-Presidente

Que en virtud de que el Sr. Alcalde-Presidente, D. Luis de Teresa Rovira, desempeña el cargo de Procurador en Cortes, hallándose obligado a permanecer en Madrid para cumplir sus cometidos durante las sesiones que celebran las Cortes y Comisiones a que pertenece, se le concede permiso por este Ayuntamiento a tal fin, y que se encargue de la Alcaldía, en su ausencia, el Sr. Primer Teniente de Alcalde o quien reglamentariamente substituya a este, en caso de imposibilidad del mismo.

Caido División Cruzada Pedro López Tomás

Hacer constar en acta el profundo sentimiento de esta Corporación por el fallecimiento del glorioso Caido de la División Cruzada Pedro López Tomás, ¡Presente!, que cayó luchando en tierras de Rusia, ofreciendo su vida en aras de un alto ideal; y que se testimonie a su



familia el duclo de este Ayuntamiento por
tan sensible perdida.

En vista del oficio numero 67, Regociado 1.^o,
fecha 2 del corriente, del Excmo. Sr. Gobernador
Civil de la provincia, interesando se partici-
pe el criterio de esta Corporacion respecto a lo
solicitado por varias Corporaciones Locales
para que se les incorpore al regimen mutual
general de la Caja Nacional de Subsidios fa-
miliares, y, consiguientemente, la derogacion
de la Orden de la Vicepresidencia del Gobier-
no de 3 de Marzo de 1939, este Ayuntamiento,
despues de deliberar sobre el asunto, acuerda
instantar el criterio de que debe continuar
el regimen establecido por las disposiciones
vigentes sobre Subsidio familiar a los fun-
cionarios municipales, fundandose en que
al Estado corresponde, dados los estudios he-
chos, establecer el regimen mas adecuado.

Que por la Comision correspondiente se pro-
ceda a la organizacion de las festividades
tradicionales en honor de la Patrona de esta
ciudad, Nuestra Señora la Virgen de Belin,
designando Presidente de dicha Comision al
Sr. Comiente de Alcalde, D. Adolfo Sanchez Cuen-
ca.

Que la cantidad de 1500 pesetas que figu-
ran consignadas en el Capitulo 10.^o, Articulo
3.^o, partida 2, para premios de ensenanza, del
vigente Presupuesto, se acuerda conceder una
subvencion de 500 pesetas a la Escuela Catoli-
ca de Nuestra Señora de Belin, dirigida por
D. Antonio Oliver Valiente; otras 500 pesetas

Regimen Subsidi-
dio familiar fun-
cionarios municipi-
ales.

Festividades Patri-
na año actual

Subvenciones Es-
cuelas privadas

a la Escuela regida por los R.R. P.P. Franciscanos, y otras 500 pesetas a la Escuela de Enseñanza a las Obreras de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., para contribuir a sus fines culturales, cuyas cantidades se abonarían a los interesados por trimestres vencidos.

Estimados Alcaldes e
Interventor con Banco
Credito Local

El Sr. Alcalde dio cuenta de mis gestiones sobre préstamo del Banco de Crédito Local y de la adquisición de fincas para la construcción de un Mercado, realizadas en unión del Sr. Interventor, siendo aprobadas.

Después de este Excmo. Ayuntamiento llevar a cabo la construcción de las obras proyectadas del Alcantarillado, Mercado de Abastos, Cuartel de la Guardia Civil y Viviendas protegidas, y recurriendo de recursos para su ejecución, siendo todas ellas de necesidad y urgencia, por unanimidad se acuerda:

Solicitar préstamo de
Banco Credito Local
para alcantarillado
mercado y otras

Solicitar del Banco de Crédito Local de España la concesión de un préstamo de dos millones quinientas mil pesetas, para realizar dichas obras con arreglo a las condiciones y reglamentarias de dicha entidad, para lo cual se dirige atento oficio solicitando el representado préstamo, habiendo constado que con anterioridad ha sido concedido por dicho Banco un préstamo de un millón doscientas mil pesetas para las obras de Alcantarillado.

Solicitudes para obras
nuevas planta

Solicitada autorización para obras de nueva planta de la casa número 10, de la calle del General Aranda, de D. Agustín Gil Martínez, y la número 25, de la calle de Cal-



rd Solib³ de D. Florencio Garcia Pizar, se acuerda pasen a informe de la Comision de fomento, para la resolucion oportuna.

Comisionado de Quintos

Nombre al oficial de Quintos de este Ayuntamiento, D. Rafael Cortes Sanchez Comisionado del mismo para que los dias 22 del actual y 3 de Abril proximo verifique la concentracion, en la Caja de Recluta de Albante, de los reclutas de este pueblo del recuento de 1913 utiles para todo servicio, privilegios de 2º clase y de los inscritos en las milicias Universitarias, asi como para cuantas operaciones relativas a reclutamiento y recuento del Ejercito tenga que llevar a cabo este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanto la sesion, siendo la hora de las veinte de lo que como Secretario certifico.

Juan de Cereza
[Signature]
El Interventor,
[Signature]

Juan Diaz
[Signature]
Juan Barca El Secretario,
[Signature]

Sesion ordinaria de 5ª convocatoria del dia 25 de Marzo de 1913.

- Alcalde
- D. Luis de Cereza
- Gestores
- Miguel Cuenca
- Juan Diaz
- Juan Barca

En la ciudad de Almansa, a veintinueve de marzo de mil novecientos catorce y tres, siendo la hora de las diez y nueve, se reunieron en el Salon de Sesiones de estas Casas Consistoriales bajo la presidencia de D. Luis de Cereza Rovira, los Srs. de la Comision Gestora de este Ayuntamiento, que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesion ordinaria de primera convocatoria

correspondiente a esta fecha.

Abierta la sesión y declarada pública, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Por unanimidad se adoptaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de las disposiciones oficiales y que se cumplieren.

Aprobar las siguientes cuentas: una de la Compañía Telefónica Nacional de España, de 343'40 pesetas, por servicios telefónicos prestados a este Ayuntamiento durante febrero último; otra de Juan Antonio García, de 23' pesetas, por pernoctes para la Guardia Civil y otros durante los meses de Agosto a Diciembre últimos, en su Posada; otra de Francisco Jover, de 230'30 pesetas, por gastos de viaje y estancia en Valencia para gestionar la compra de flores; otra de Antonio Barra, de 60'50 pesetas, por sidra y cerveza; otra de José Guiller Martínez de 722'46 pesetas, por 100 cajas protectoras de árboles; otra del Presidente Delgado de la Cruz Roja, de 66' pesetas, por gasolina invertida en el traslado a Albacete, por la Ambulancia, del enfermo pobre Miguel Collado; otra del mismo, de 100' pesetas por igual concepto, a Valencia, de Pasina y Antonia Jover; otra de Francisco Soriano, de 89'50 pesetas, por materiales de pavimentación para la calle de San Antonio; otra de Antonio Gutiérrez, de 96' pesetas, por yeso para obras de este Ayuntamiento, y otra de Efraén Sánchez, de 243 pesetas, por jornales en reparaciones en tuberías de las fuentes públicas, y otra del mismo, de 162' pesetas, por iguales conceptos y obras.

Cuentas

Conceder a Agustín Ramos, pobre de solemnidad, la cantidad de setenta y cinco pesetas, con cargo al capítulo correspondiente, para ayuda de gastos de traslado a Valencia, con su esposa, para ser operado.

Quedan enterados y que se cumplimente la Orden ministerial de 26 de febrero de 1943, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 11 de marzo del año actual y Circular de la Delegación de Hacienda inserta en el Boletín Oficial de la provincia del 17 del mes de marzo actual, sobre Contribución de Vinos y Consumos sobre Vinos, Sidera, Charoli y Vermouts.

Abonar, con cargo al capítulo correspondiente y en su defecto a Improvisos, el importe de un aparato ortopédico para el Alcaide Mayor de este Ayuntamiento D. Fulgencio Sánchez López.

Que con cargo al capítulo correspondiente del Presupuesto vigente se conceda a la Biblioteca de J. E. G. y de las J. O. N. S. de esta localidad, la subvención por lo que corresponde al año 1943, de dos mil pesetas, pagaderas por trimestres.

Que el escrito de D. Gabriel Sánchez López, Inspector Jefe de los servicios municipales veterinarios de este Ayuntamiento, intercesando se remitan a la Junta de la Mancomunidad Sanitaria provincial la cantidad de mil pesetas, ^{que} como diferencia a lo consignado en Presupuesto de 1942, corresponde a los Inspectores Veterinarios de esta ciudad, por reconocimiento de créditos, pase a la Comisión de Ba-

Insomnio a Agrar
sin Ramos para
ser operado

Vinos, Sidera Cha-
coli y Vermouts

Concesión aparato
ortopedico Alcaide
el Mayor

Subvención a Bi-
blioteca J. E. G. y de
las J. O. N. S.

5000 pts. Veterina-
rios por reconoci-
miento créditos

cienda para la resolución oportuna.

Venta a "Electrica
Almansena, S. A. hilo
galvanizado.

Autorizar al Sr. Alcalde para vender a la Empresa "Electrica Almansena, S. A." 303 kilos de hilo galvanizado, sobrante de los 900 kilos adquiridos para la línea eléctrica establecida desde la casa de transformación para servicio de Abastecimiento de Aguas, cuyo precio de venta será el mismo el coste y gastos ocasionados, haciéndose dicha venta a la mencionada Empresa de servicios públicos, que lo necesita y por no ser necesario para los servicios de este Municipio el indicado artículo.

Traslado Virgen de
Belén desde su San-
tuario a la Iglesia

Que de acuerdo con el Clero Parroquial, se verifique, el 25 de Abril próximo, en la forma y hora de costumbre, el traslado de la Imagen de la Patrona de esta ciudad, Nuestra Señora la Virgen de Belén, desde su Santuario a la Iglesia, y la tradicional Romería; y que al efecto se solicite del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia la oportuna autorización, interesando de la Compañía de Ferrocarriles que establezca servicios de trenes especiales, de ida y vuelta, desde esta Estación al Apedero de El Ángel, quedando acordado que por la Alcaldía se adopten las medidas de costumbre, así como el embargo de gaberas y demás vehículos, según es tradicional, para el servicio de dicha Romería.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo la hora de las diez y nueve y cuarenta y cinco minutos, de lo que



Como Secretario certifico.
Jefe de Gastos

[Handwritten signatures]
J. Sandoval
F. J. Antequera
Enrique M. Barba

[Handwritten signature]
J. S. Díaz
El Secretario,
José Pico

Sesión ordinaria de 5ª convocatoria del día 8 de Abril de 1943.

- Alcalde
- D. Luis de Cereza
- Gestores
- Miguel Encarna
- Adolfo Sánchez
- José Díaz
- Pelayo López

En la ciudad de Almansa, a ocho de Abril de mil novecientos cuarenta y tres, siendo la hora de las diez y nueve, se reunieron en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia de D. Luis de Cereza Rovira, los Srs. de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento que a fuer de ellos se expresan, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a esta fecha, de primera convocatoria.

Abierta la sesión y declarada pública, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Por unanimidad se adoptaron los acuerdos siguientes:

- Distribución fondos mes actual
- Extraer acuerdos mes anterior
- Cuentas recaudación arbitrios 1943

Quedarse enterados de las disposiciones oficiales y que se cumplimenten.

Aprobar la distribución de fondos del mes actual, por diversas partes, de las consignaciones del Presupuesto, en la forma propuesta por la Intervención.

Aprobar el extracto de acuerdos del mes anterior para su publicación reglamentaria.

Aprobar las cuentas de recaudación de arbitrios municipales sobre Impuccion de pescados.

Degüello de reses, Pesas y medidas, Apertura de establecimientos, Construcciones y obras, Inspección de vados, Puertos públicos, Industrias saltegeras, Ocuración de la vía pública, Rodaje, Tránsito de animales, Carnes frescas y saladas, Bebidas espirituosas y alcohólicas y Aguas correspondientes al mes de Marzo próximo pasado.

Aprobare las cuentas siguientes: una de Antonio Trigueros, de 350' pesetas, por un servicio de auto a Albarite con el Sr. Alcalde el 5 del actual; otra del mismo, de 300' pesetas, por igual servicio el 27 de Marzo último; otra del mismo de 300' pesetas, por igual servicio el día de hoy; otra de Miguel Lorenzo Cortosa, de 164' pesetas, por jornales con un carro transportando tierra para el jardín de San Roque; otra de la farmacia de Unión de Indalecio Sánchez, de 125' pesetas, por un aparato ortopédico para el Alguacil de este Ayuntamiento Julgencio Sánchez; otra de Eléctrica Abrensina, S. A., de 45' pesetas, por instalación y materiales empleados en tres luces; otra del Bar Sangre, de 164' pesetas, por licores, cerveza y otros aperitivos servidos el 21 de Marzo pasado; otra del Colector de esta Iglesia Máximo Parra, de 63'95 pesetas, por la cuarta parte de derechos parroquiales de matrimonios y bautismos durante el primer trimestre del año actual; otra de la Superiora del Hospital de 164' pesetas, por dietas y gastos menores de dicho Hospital durante Marzo pasado; otra de Hidroeléctrica de Anzola, S. A., de 2'31 pesetas, por abono de una lámpara eléctrica

Cuentas



correspondiente a febrero último; otra de la misma, de 175'25 pesetas, por fluido eléctrico consumido en el Cuartel de la Guardia Civil durante el mismo mes; otra de la misma, de 3'39 pesetas por igual concepto y mes en las Escuelas Nacionales de la calle del Sr. Anido, 1; otra de la misma, de 54'42 pesetas, por igual concepto y mes en las de A. Manera, 11; otra de la misma, de 3'92 pesetas, por igual concepto y mes en las de Galvo Solero, 52; otra de la misma, de 4'18 pesetas, por igual concepto y mes, en las de la calle de Alicante; otra de la misma, de 90'99 pesetas, por igual concepto en el Juzgado Municipal; otra de la misma, de 24'21 pesetas, por igual concepto en el Juzgado de Instrucción; otra de Teodoro Sáiz, de 168 pesetas, por sus jornales como Conserje del Matadero, de marzo pasado; otra de Concepción Gil Navarro, de 70 pesetas, por sus servicios prestados como criada en el Hospital durante igual mes; otra de Rosario Barrón San Rafael, de 50 pesetas, jornales como barrendera del mercado en el mismo mes; otra de Gloria Almansana, S.A., de 100 pesetas, por alquiler anual de un transformador en las Aguas de Luena, cuyo año termina el 28 febrero pasado; otra de D. Manuel Jordán, de 2.327'40 pesetas por medicamentos suministrados a la Beneficencia y Guardia Civil durante el primer trimestre del año actual; otra de la farmacia de Unión de Indalecio Sánchez, de 788'95 pesetas, por iguales concepto y trimestre; otra del Alguacil Encargado, Fulgencio Sánchez, de 323'20 pesetas, por gastos menores y rogativas de este Ayuntamiento.

Cuentas

to, durante igual trimestre; otra de José Santos,
Jefe de este Depósito Municipal, de 204 pesetas,
por gastos ocasionados en dicho Depósito duran-
te el mismo trimestre; otra del Depositario de
este Ayuntamiento, de 2.135'61 pesetas, por
gastos del mismo trimestre con cargo al Pre-
supuesto para atenciones de la Admón. de Jus-
ticia, por afectar a procesos de este partido; otra
de Pedro Colado Mejías, de 216 pesetas, por cal
y tubos para reparaciones de la canonía de
Agua potable; otra del mismo, de 348 pesetas,
por cemento y cal para el jardín de San Ro-
que; otra de Vicente Barredo Maciá de 115'75 pe-
setas por palmas, embasa, postes y ararrios, para
este Ayuntamiento, para la festividad del Do-
mingo de Ramos; otra de Efrén Sánchez, de
312'28 pesetas, por jornales en la construcción
del jardín de San Roque; otra del mismo, de
399'13 pesetas, por igual concepto y lugar; otra
de Antonio Siquier, de 700 pesetas, por tres su-
servicios de auto a Albarete con el Sr. Alcalde, los
días 21, 22 y 23 de marzo último; otra de Miguel
Lorca Cortosa, de 200 pesetas, por jornales con
un carro transportando arena y grava para
el jardín de S. Roque, y harina y trigo; otra de
Manuel Gómez, de 15'25 pesetas por pilas electri-
cas para esta Inspección de Vigilancia; otra
de Antonio Real, de 75 pesetas, por un atarido
en depósito en el Asilo; otra de Teodoro Gair, de
35 pesetas, por jornales con un carro llevando
leña para calificación de este Ayuntamiento;
otra de Blas Pizar, de 140 pesetas, por aserrar
madera para dicha calificación; otra de Felix

Cuentas



García, de 34 pesetas, por 15 litros de gasolina y gastos de gestión en Albacete, y obra de Antonio Molina (Hijo de), de 164'75 pesetas, por impresos y objetos de escritorio para este Ayuntamiento.

Necesidades y em-
pleo cemento

Quedar enterados y que se cumplimente la Circular número 116, del Gobierno Civil inserta en el Boletín oficial de la provincia fecha 26 de Marzo último referente a necesidades y empleo de cemento.

Cuenta candidales
1º Trimestre 1943

Aprobar la cuenta de candidales correspondiente al primer trimestre del año actual, presentada por el Depositario.

Ampliación recibos
1942 arbitrios motoros
Evelia Garcia

Que en vista del escrito de D. Evelia Garcia Garcia, y de las razones expuestas, se amplien los recibos correspondientes al año 1942, por el concepto de arbitrios de motores.

Informespermiso
edificar Agustín Gil
y Florencio Garcia

Aprobar los informes de la Comisión de Fomento, respecto a permiso para edificaciones solicitadas por D. Agustín Gil Martínez, calle Burrol Aranda, 10, y D. Florencio Garcia Pérez, calle Balvín Soluto, 25, y se verifiquen dichas edificaciones con arreglo al contenido de dichos informes.

Construcción 500
nichos Cementerio

Que, dada la urgencia del caso y para no dejar desatendido el servicio, se ordene la construcción de cien nichos en el Cementerio Municipal, en iguales condiciones que los anteriores.

Confección uniformes
Alguaciles

Que se confeccionen nuevos uniformes para los Alguaciles de este Ayuntamiento.

Anterisacion finca
maniente Fabrica de
Burgos a Albansuñi

En vista de la petición de D. Vicente Cuvel, mayor de edad, casado, Abogado y vecino de esta ciudad, apoderado de La Espartera

Fábrica "La Espartera"

Almansera, S. L.," solicitando autorización para la puesta en marcha de una fábrica de picar esparto, en esta ciudad, en la calle de José Antonio Primo de Rivera, sin número de prohibida, que la mencionada sociedad tiene edificada, con seis bandas y veinticuatro marcos, accionada por un motor de 25 H.P. En virtud de lo informado por los peritos designados por esta Alcaldía; publicado el correspondiente edicto en el Boletín Oficial de esta provincia número 141, de fecha 25 de Noviembre de 1942, sin que se hayan presentado reclamaciones; habiéndose exhibido por el interesado la correspondiente autorización de funcionamiento de la referida fábrica de picar esparto, de fecha 21 de Noviembre de 1942, comunicada por la Delegación de Industria de Albacete en oficio número 3.253, de 12 de Diciembre de 1942, habiéndose dado cumplimiento, por tanto, a lo que dispone el artículo noveno del Decreto de ocho de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve sobre instalación de nuevas industrias y ampliación de las existentes, se acuerda: Que siempre que sea sin perjuicio de tercero y de los intereses públicos, conceder autorización a D. Vicente Cuervo Ruiz, apoderado de "La Espartera Almansera, S. L.," para la puesta en marcha de la fábrica antedicha, sujetándose a las condiciones expresadas en su informe por los peritos, y con la condición de que no se causen molestias ni perjuicios al vecindario ni al tránsito público. Aprobar en principio la Rectificación del Padrón



Rectificación Pa
dron Habitantes
1942.

Municipal de Habitantes de este término de 1942,
declarando ultimada dicha Rectificación, toda
vez que durante el plazo que ha estado expues-
to al público, no se ha presentado reclamación
alguna.

Tambien se aprueba el Resumen municipal
de dicho Padron, segun el resultado de la
Rectificación, y que se remitan ambos do-
cumentos al Sr. Jefe de la Sección Provincial
de Estadística para su aprobación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar,
se levanto la sesion siendo la hora de las diez
de lo que yo el Secretario certifico.

Jefe de Casa

Juan Diaz

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Interventor
Miguel M. Mula

[Signature]

El Secretario,
Juan Diaz

Sesion ordinaria de 1ª convocatoria del día
25 de Abril de 1943.

En la ciudad de Almansa, a quince de Abril
de mil novecientos cuarenta y tres, siendo la ho-
ra de las diez y nueve, se reunieron en el Salon
de Sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo la
presidencia de D. Luis de Teresa Rovira, los Srs.
de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento
que al margen se expresan, al objeto de celebrar
la sesion ordinaria de primera convocatoria
correspondiente a esta fecha.

Abierta la sesion y declarada publica, se le-

- Alcalde
- D. Luis de Teresa
- Gestores
- Miguel Encasa
- Juan Albarca
- Juan Diaz
- Rodolfo Sanchez
- Andrés Colamer

yó y aprobó el acta de la anterior.

Por unanimidad se adoptaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de las disposiciones oficiales y que se cumplimenten.

Aprobar las siguientes meritas: una de Miguel González, de 30 pesetas, por reparación y limpieza de una máquina de escribir de esta Comandancia de la Guardia Civil; otra de Julián Jimeno, de 16 pesetas, por dos espuertas para el servicio de la Inspección de Vigilancia; otra de Miguel Lanza Cortosa, de 127'50 pesetas, por jornales con un carro transportando arena y tierra al jardín de San Roque; otra de Hijo de Antonio Molina, de 89'25 pesetas, por impresos y objetos de escritorio para este Ayuntamiento; otra de Francisco Llacort, de 691 pesetas, por materiales de construcción para el jardín de San Roque; otra de José Alguero Lora, de 459'50 pesetas, por jornales en el transporte y montaje de la bomba para la limpieza del pozo de las aguas potables; otra de Francisco Santos Sanhier, de 255'50 pesetas, por efectos y reparaciones en varias fuentes; otra de Manuel Vidal, de 19 pesetas, por dos frascos correctores de tintas; otra de Antonio Gutiérrez, de 18 pesetas, por yeso para el servicio de aguas potables, y otra de D. Juan Encarna Molina, de 2.749'11 pesetas, por medicamentos suministrado a la Beneficencia y Guardia Civil durante el primer trimestre del año actual.

Emendas

El Comandante hizo
adoptivo esta al teniente
Sr. D. Ramón Lagorta
Barrón

Al cesar en el mando de esta provincia el
Excmo. Sr. D. Ramón Laporta Barrón, teniendo en



cremos los afanes constantes que siempre puso en resolver los problemas de toda índole que existieron en esta población, se acuerda manifiestamente considerarlo hijo adoptivo de la ciudad de Abasco.

Concierto limpietas y arreglo maquinas escritas

Aprobar el concierto formulado por don P. Miguel González Ruano, para la limpieza y reparación de máquinas de escribir de este Ayuntamiento.

Arrendamiento terreno instalación vivero.

Anterior a la Alcabala para contratar el arrendamiento de terreno necesario para instalación del vivero interesado por la Delegación provincial del frente de Juventudes, y se acuerda ver con agrado dicha iniciativa.

Areglo Escuelas

Que se proceda al arreglo de los edificios destinados a Escuelas Nacionales.

Celebración sesiones

Que en lo sucesivo se celebren las sesiones ordinarias de este Ayuntamiento los jueves, a las doce horas.

Suscripción festejos en honor Patrona


Contribuye con la cantidad de dos mil quinientas pesetas a la suscripción abierta por la Comisión de fiestas en honor de la Patrona de esta ciudad, en el año actual.

Concesión para fiesta libros.

Que se concedan cien pesetas para la fiesta del Libro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo la hora de las diez y nueve y treinta minutos, de lo que yo el Secretario certifico.

José de Berroa


El Interventor,
Cecilio M. Michas


El Secretario,
José Qui

Sesión ordinaria de 5ª convocato-
 ra del día 24 de Abril de 1913.

Alcalde
D. Luis de Cerezo
Gestores
D. Miguel Cerezo
D. Jesús Díaz
D. Adolfo Sánchez

En la ciudad de Almansa, a veinticuatro
de Abril de mil novecientos once y tres,
siendo la hora de las doce, se reunió en
el Salón de Sesiones de estas Casas Consisto-
riales, bajo la presidencia de D. Luis de Ce-
rezo Rovira, los Srs. de la Comisión Gestora
de este Ayuntamiento que al margen se re-
presan, al objeto de celebrar la sesión ordina-
ria de primera convocatoria correspondien-
te a esta fecha.

Abierta la sesión y declarada pública, se
leyó y aprobó el acta de la anterior.

Por unanimidad se adoptaron los acuer-
dos siguientes:

Quedar enterados de las disposiciones ofi-
ciales y que se cumplieren.

Cuentas

Aprobar las siguientes cuentas: una de la
Compañía Telefónica Nacional de España,
de 860'35 pesetas por servicio telefónico presta-
do a este Ayuntamiento durante varios últi-
mos; otra de Efraim Sánchez, de 294' pesetas por
jornales en el montaje y desmontaje de un arco
con motivo del paso por esta del Ministro Secre-
tario del Partido; otra del mismo, de 317'75 pe-
setas por jornales en la construcción del faro-
lín de San Roque; otra de Alfredo Ruiz Díaz,
de 349'35 importe de repostería y dulces con mo-
tivo de la despedida del Excmo. Sr. Gobernador
Civil de esta provincia D. Ramon Zaporta Girón;
otra del mismo, de 115'25 pesetas por igual concep-
to con motivo del paso por esta ciudad del Excmo.



Se. Ministro Secretario del Partido de Avila; otra de Antonio Balsa, de 697'20 pesetas, importe de vinos y sidra con motivo del paso por esta de los Su. anteriormente dichos; otra de Jose Alguero Sierra, de 407'40 pesetas por trabajos en el poro de las aguas potables; otra de Efein Sanchez, de 469'25 pesetas, por jornales en el jardin de la Plaza de San Roque; otra de Miguel Toroa Coctova, de 218' pesetas, por jornales llevando tierra para el jardin anterior; otra de Ricardo Lopez, de 140' pesetas, por dos atarides para los cadaveres de dos pobres de solemnidad; otra de M. Martin, de 20'50 pesetas, por suscripcion del periodico "Pueblo" del primer trimestre del año actual; otra de Antonio Eniquero, de 300' pesetas, por un servicio de auto a Alcala con el Sr. Alcalde; otra del mismo, de 100' pesetas por igual concepto a venta de la Vega; otra de Pedro Toledo Mejias, de 209' pesetas, por cemento y cal para el jardin de San Roque; otra de Antonio Esteban Avoras, de 200' pesetas, por la confeccion de un album de la II Exposicion Provincial de Industria y Artesania de 1942, y otra de Vda. de V. Clement Vela, de 424'95 pesetas, por impresos de finitas y otros para este Ayuntamiento.

Cuentas

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanto la sesion a las doce horas y veinte minutos, de lo que yo, el Secretario, certifico.

El Sr. Secretario
 Juan de Almansa

El Secretario

Juan de Almansa

Juan de Almansa

Juan de Almansa

Juan de Almansa

Juan de Almansa

Juan de Almansa

1

Sección extraordinaria de 1ª convocatoria del día 11 de Mayo de 1913.

Alcalde

D. Luis de Teresa

Gestores

.. Miguel Encina

.. Juan Arbarca

.. Jesús Ojeda

.. Adolfo Sánchez

.. Pelayo López

En la ciudad de Almona, a once de Mayo de mil novecientos catorce y tres, siendo la hora de las doce, previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia de D. Luis de Teresa Rovira, los Srs. de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento que al margen se representan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de primera convocatoria, para tratar de los asuntos contenidos en la misma, que son los que a continuación se señalan:

Abierta la sesión y declarada pública, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Por unanimidad se adoptaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de las disposiciones oficiales y que se cumplimenten.

Distribución fondos
mes actual.

Aprobar la distribución de fondos del mes actual, por diversas partes, de las consignaciones del Presupuesto, en la forma propuesta por la Intervención.

Extracto acuerdos
mes anterior

Aprobar el extracto de acuerdos del mes anterior para su publicación reglamentaria.

Cuentas recaudación
arbitrios Abril

Aprobar las cuentas de recaudación de los arbitrios municipales sobre: Impuesto de pescados, Degüello de reses en el Matadero, Pesas y medidas, Apertura de establecimientos, Combraciones y obras, Puertos públicos, Industrias Callejeras, Ocupación de la vía pública, Rodaje, Tránsito de animales, Carnes frescas y saladas, Bebidas espirituosas y alcohólicas y Aguas co-



responsdientes al mes de Abril proximo pasado.

Approbar las cuentas siguientes: una de Teodoro Lario, de 168' pesetas por sus jornales como Conserje del Matadero, durante Abril pasado; otra de Concepcion Gil Navarro, de 90' pesetas por jornales de igual mes como criada del Hospital; otra de Rosario Bonin San Rafael, de 50' pesetas por jornales de igual mes como lavandera del Mercado; otra de Pedro Navarro Lopez, de 1150' pesetas, por jornales con dos carros en la reparacion de varias calles; otra de 300' pesetas, de D. Vicente Gomez y Garcia, Presbitero, importe de donativo por el sermón del dia de hoy actual con motivo de las fiestas de la Patrona de esta ciudad; otra de Pascual Ruiz, de 175' pesetas, por jornales con un carro en la calle de la Industria (Carreras) y en el jardin de San Roque; otra de Felix Garcia, de 33' pesetas, por 15 litros de gasolina y gestión en Albacete; otra de Antonio Vargues, de 50' pesetas, importe del alquiler de marzo último del cuarto de D. Ambrasio Guzmoltz, en la calle de A. Maura, n.º 1; otra de Euseo Gomez Villaseca, de 60' pesetas, por jornales midiendo vino en los Cruzos; otra de Transportes Camarasa, de 86' pesetas, por simiente para el jardin y portes; otra de Miguel Lopez Gomáber, de 2.000' pesetas, por sus honorarios y gastos diverzados, como Arquitecto, en la confeccion del Proyecto, con toda su documentacion, del nuevo Mercado de Abastos de esta ciudad; otra de Maximino Parra, de 130' pesetas, por derechos prerrogativas de la funcion religiosa

Cuentas.

Cuentas

celebrada el 4 del actual; otra de Francisco Cam-
 tos Sánchez, de 3'2'60 pesetas por jornales de dos
 obreros al cuidado del motor del pozo de Aguas
 potables; otra del mismo, de 232'85 pesetas por los
 mismos concepto y lugar; otra de José Alguero Sé-
 rva, de 435'40 pesetas, por jornales profundiando
 y haciendo calicatas con barrena en el pozo de
 Aguas potables; otra del mismo, de 293'70 pesetas,
 por iguales concepto y lugar; otra de Juan Andrés
 Branimón, de 906'89 pesetas, por cristales colocados
 en el Grupo Escolar de la calle de Alicante; otra
 de Sociedad Anónima Hidroeléctrica de Amalá,
 de 155'39 pesetas, por fluido eléctrico de alumbrado
 en el Cuartel de la Guardia Civil durante meses
 últimos; otra de la misma, de 4'18 pesetas, por igua-
 les concepto y mes en las Escuelas Nacionales de la
 calle del Sr. Martín Amado, 1; otra de la mis-
 ma, de 49'65 pesetas, por iguales concepto y mes
 en las de la calle de A. Ramón, 11; otra de la mis-
 ma, de 3'98 pesetas, por iguales concepto y mes
 en las de la calle de C. Lotelo, 52; otra de la misma,
 de 3'04 pesetas, por iguales concepto y mes en las
 de la calle de Alicante; otra de la misma, de 89'40
 pesetas, por iguales concepto y mes en el Juzgado Mu-
 nicipal; otra de la misma, de 2'31 pesetas por igual
 concepto y mes en la calle de C. Lotelo, 37; otra de la
 misma, de 49'15 pesetas, por primer lamparacas en el
 alumbrado público, en el mismo mes; otra de Pedro
 Toledo Mejías, de 211' pesetas por materiales de cons-
 trucción para las Escuelas de la calle Sordostoria
 y jardines de San Roque; otra de la Superiora del
 Hospital, de 86' pesetas, por gastos menores de dicho
 Hospital durante Abril último; otra de Julián Lo-



por Rnomo, de 781' pesetas por lámparas eléctricas para el alumbrado público; otra de Miguel Loresa Cortosa, de 111' pesetas, por jornales llevando tierra con un carro al jardín de San Roque; otra de Miguel Mejías, de 1.485' pesetas, por tela y confección de cuatro uniformes para los Alguaciles de este Ayuntamiento; otra del mismo, de 216'95 pesetas, por insignias, letras, gomas, etc., para dichos uniformes; otra de José Abellán Mejías, de 105' pesetas, por reparaciones en efectos de aguas; otra de Antonio Cuveca Lopez de 5' pesetas, por revisar un radiador; otra del mismo, de 125' pesetas, por reparar y poner dos bobinas en el motor del jardín; otra de Viridá de Hojós de Constantino Sánchez, de 138'95 pesetas, por efectos de escatorias para este Ayuntamiento; otra del mismo, de 113'75, por igual concepto para la Guardia Civil; otra de Hojós de Antonio Molinas, de 103'70 pesetas, por igual concepto para este Ayuntamiento; otra del mismo, de 15' pesetas, por igual concepto; otra de Antonio Sangua, de 200' pesetas, por un viaje en auto a María Terencián para señalamiento de fincos; otra del mismo, de 1.010' pesetas, por igual concepto a Albaete y otros con el Sr. Alcalde; otra de Efein Sánchez, de 258'37 pesetas, por jornales en los Comedores Escolares de la calle de la Industria; otra del mismo, de 479'20 pesetas, por igual concepto en el jardín de San Roque, y otra del mismo de 182'95 pesetas, por igual concepto y lugar.

Que los enteraados del sabido a esta población, por conducto de la Alcaldía, del nuevo Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, D. Francisco Ro-

Cuentas

Sabido el nuevo
Gobernador Civil

dringue Acosta, al posesionarse de su cargo, aprobándose la felicitación y adhesión enviada por el Sr. Alcalde telegráficamente, a dicha superior Autoridad, agradeciéndole también el honor dispensado en esta ciudad en su visita a la población con motivo de la festividad de la Patrona habiéndose visto con gran satisfacción sus generosas donaciones, otorgando premios a los festejos celebrados.

Felicitación y voto de gracias a la Comisión de Festejos.

Hauv constar la felicitación de este Ayuntamiento a la Comisión de festejos organizados con motivo de las fiestas en honor de la Patrona de esta ciudad, expresándoles así al Sr. Presidente, D. Adolfo Sánchez Encina, y demás miembros de dicha Comisión, por la magnífica organización y brillantez de los referidos festejos.

No hacer uso del derecho de aprovechamiento de maderas de estos montes.

En vista del oficio número 4457, fecha 7 del corriente, del Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Albacete, invitando a este Ayuntamiento para ejercitar el derecho a realizar el aprovechamiento de maderas del monte Pinos de estos Propios, se acuerda se le comuniquen que esta Corporación carece de los medios y útiles necesarios para realizar dicho aprovechamiento, y por tanto no hace uso de su derecho a realizarlo por su cuenta.

Fecha subastas aprovechamientos forestales.

Quedan enteradas de que el 17 del actual se celebraron las subastas de los aprovechamientos forestales para 1942-43, sobre productos agrícolas, espartos y maderas, y en su defecto, la 2ª, el 27 de este mes, ratificando la designación del Gestor, D. Jesús Díez Comalera, para formar parte de



Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del día 20 de Mayo de 1943

- Alcalde
- D. Luis de Ceresa
- Gestores
- Juan Alarcón
- Adolfo Sánchez
- Pelayo López

En la ciudad de Almansa, a veinte de Mayo de mil novecientos cuarenta y tres, siendo la hora de las doce, se reunieron en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales bajo la presidencia de D. Luis de Ceresa Rovira, los Srs. de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente a esta fecha.

Abierta la sesión y declarada pública, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Por unanimidad se adoptaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de las disposiciones oficiales y que se cumplimenten.

Cuentas

Aprobar las siguientes cuentas: una de la Compañía Telefónica Nacional de España, de 435'95 pesetas, por servicio telefónico prestado a este Ayuntamiento durante Abril proximo pasado; otra de Francisco Santos Sánchez de 1.380 pesetas, por efectos y reparaciones en el motor del pozo de aguas potables y viajes para este servicio; otra de Antonio Gutiérrez, de 216 pesetas, por yeso para Escuelas valle Industria y otros; otra de Antonio Enríquez, de 300 pesetas, por un viaje en auto con el Sr. Alcalde el día 10 del actual; tres de Francisco Collado López, una de 108'17 pesetas, por ladrillos para obras en las Escuelas de la calle del Sr. Anido; otra de 54 pesetas, por cal para obras en el Campo de Aviación; otra de 129'96 pesetas, por cal y

Cuentas

labrillo para obras en las Escuelas de la calle
 de la Industria; otra de José Alguero Torca, de
 753'12 pesetas por jornales en la perforación en
 el pozo de aguas potables; otra de Efraim Sánchez,
 de 273'73 pesetas por jornales en reparaciones en
 el Grupo Escolar de la calle de la Industria, otra
 de José Priles Martínez, de 539'40 pesetas por mi-
 blis y reparaciones para este Ayuntamiento, otra
 de Francisco Baura, de 209'60 pesetas, por vienes
 para el refresco al Excmo. Sr. Gobernador Civil de
 esta provincia el día 5 del actual; otra de Fran-
 cisco Lorcans, de 225' pesetas por piso para la pla-
 za de San Roque; otra de Pedro Colado Mejías, de
 257' pesetas, por cemento y cal para el jardín de
 San Roque y varias Escuelas; otra de la Papelería
 Vila de Valencia, de 903'80 pesetas, por impresos
 para arbitrios municipales, otra de hijo de In-
 gnel Saiz Corral, de 150' pesetas por efectos pa-
 ra el servicio de riegos; otra de Juvenosa R. Vera
 Barcia, de 30' pesetas por la limpiera de la Esue-
 la graduada de niñas; otra de Comrado Pla Ro-
 mond, de 203'90 pesetas, por rupo garbina, 100 litros,
 portos y gestión, del mes actual; otra de Pascual Ruiz
 de 175' pesetas por jornales con un carrer en obras
 en las Escuelas, y otra de Iniquel Torca Cortosa, de
 91' pesetas por igual concepto en las Escuelas de
 la calle del Sr. Alameda; otra de Efraim Sán-
 ches, de 377'08 pesetas, por jornales en reparacio-
 nes efectuadas en el Grupo Escolar de la calle
 de la Industria, y otra del mismo, de 279'33 pese-
 tas, por igual concepto en el Grupo Escolar de la ca-
 lle del Sr. Alameda, y otra de Manuel Comar Ma-
 rín, de 300' pesetas, por trabajos extraordinarios



En la confeccion de documentos de compraventa de las fincas compradas por este Ayuntamiento para la construccion del nuevo mercado de Abastos.

Quedar enterados del informe del Abogado Asesor Juridico de este Ayuntamiento, D. Federico R. Pico Darsac, referente a procedimiento para requerir a los inquilinos de fincas urbanas adquiridas para construccion de Mercado de Abastos, al efecto de que desalojen dichas fincas, y se acuerda proceder con arreglo a lo informado por el indicado Asesor Juridico.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanto la sesion siendo la hora de las doce y treinta minutos, de lo que como Secretario certifico

Juan de Torres

Jesús Díaz

El Interventor
Juan Abarca

El Secretario
Jesús Díaz

Sesion ordinaria de 5ª convocatoria del dia 5 de Enero de 1943

Alcalde

D. Juan de Torres

Gestores

D. Miguel Cuenca

Juan Abarca

Jesús Díaz

En la ciudad de Almansa a cinco de Enero de mil novecientos cuarenta y tres, siendo la hora de las doce, se reunieron en el Salon de Sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia de D. Juan de Torres Rovira los Sres. de la Comision Gestora de este Ayuntamiento, que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesion ordinaria de primera convocatoria